



Pocas veces se puede decir tanto y tan bien dicho sobre el 8M en las redes sociales.

Hoy, con el 8M a la vista, **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, queremos compartir con todas y todos vosotros un hilo de tuits que, por su claridad y por lo directo, creemos que sirve para explicar **qué es el 8M y alguna de sus reivindicaciones**. Recordemos que es un movimiento global por las injusticias que sufren las mujeres, en todos los países, con multitud de formas, algunas inadvertidas o “minimizadas culturalmente” pero que son la base de muchas desigualdades en el mundo actual... ¡en España también!... ¡Y en Atmira, también! **De ahí la necesidad de un Plan de Igualdad.**



<https://twitter.com/sabelafd/status/1228403491430944769>

Se trata de la respuesta de [@sabelafd](#) a un bloguero cuestionando el 8M.

Copiamos la literalidad de la respuesta, tan solo puntuando y marcando en negrita algunas ideas que queremos resaltar. Empezamos...

En primer lugar, aclararte que el 8M no nació como un día para la igualdad, sino para **reivindicar y empoderar la figura de la mujer trabajadora** (ya fuera racializada, disca, "loca", trans, bi o lesbiana). ¿Cómo nació el 8M?

Sigue leyendo y lo descubrirás 😊😊

El 22/08/1907 se celebra la primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, fundada por 58 mujeres, destacando a **Clara Zetkin**. Hoy se conoce como Internacional Socialista de Mujeres. En esta conferencia se nombró a Clara Zetkin Secretaria Internacional de la Mujer.

En su segundo encuentro en Copenhague, en 1910, Clara propuso el 8M como "Día internacional de la mujer trabajadora", aclarando que la lucha no se limitaba al ámbito laboral, sino también a la vida personal, sexualidad, el uso y abuso de nuestro cuerpo, o la violencia, entre otros.

¿Por qué se eligió esta fecha como recuerdo y día de lucha?

Pues bien: El 8 de marzo de 1857, un grupo de obreras textiles de Nueva York salió a la calle a protestar por sus condiciones laborales y fue brutalmente reprimido. El 5 de marzo de 1909 las trabajadoras de la Compañía de blusas *Triangle*, también en Nueva York, realizaron una huelga exigiendo igualdad salarial, una disminución de la jornada laboral a 10 horas y tiempo para amamantar.

Resulta que el 25 de marzo de 1911, se produjo un incendio en la fábrica de, sorpresa, sorpresa, Compañía de blusas *Triangle*, justo en las plantas que ocupaba la fábrica, el 8º, 9º y 10º piso de un edificio en la esquina noroeste de Greene Street con Washington Place.

Las obreras eran mujeres jóvenes INMIGRANTES, que trabajaban 10h diarias y 7 los sábados, ganando entre 7 y 12 dólares por 52 horas de trabajo a la semana. **Las asesinadas no pudieron salvarse porque los responsables de la fábrica habían cerrado todas las puertas.**

Murieron 146 personas. 129 mujeres, 17 hombres. La chica más joven tenía 14 años. Muchas intentaron salvarse tirándose por la ventana.

"Soy una chica trabajadora, una de esas que golpea contra condiciones intolerables. Hago una moción para que salgamos en una huelga general".

Ahora, otro de los detalles: **"no quiero ser discriminado por nacer hombre"**.



Y dime, xxxxxx. ¿A ti te discriminan por ser hombre? ¿Te agreden sexualmente en discotecas, sufres el techo de cristal, acoso laboral o vuelves con miedo a casa solo? Si hubieras nacido en la China rural, ¿te habrían matado al nacer por ser niño? ¿Te habrían matado a pedradas por ser "pecaminoso"? ¿Te habrían mutilado el pene para no sentir placer? ¿Te habrían mandado con los cerdos por considerarte inferior a una mujer? ¿Te habrían tirado a la calle después de quedarte viudo, arrebatándote a tus hijxs porque son propiedad de la mujer? ¿Te habrían reducido a "padre de", "esposo de"? ¿Te habrían impedido llamar a tu mujer por su nombre de pila por ser considerada una divinidad? ¿Te obligarían a entrar en matrimonios infantiles con mujeres que te quintuplican la edad? ¿Te prohibirían conducir? ¿Te aislarían y apartarían por tener la regla, impidiéndote hasta dormir con tu pareja por ello? ¿Darían a tus hijos frutos de violación, a tu violador? ¿Te reconstruirían la zona genital porque si ya has tenido relaciones sexuales antes de casado eres impuro? ¿Te obligarían a casarte con tu secuestrador? ¿Te impedirían heredar las propiedades familiares, aun siendo el hijo mayor? ¿Te meterían un pañuelo para comprobar tu virginidad?

Creo que la respuesta está clara, y es NO.

Y todas esas cuestiones, ocurren a la mujer día tras día en todas partes del mundo.

Así que no, no te discriminan por haber nacido hombre.

Nos discriminan a nosotras.

Por eso es tan importante el 8M. Y por eso seguimos luchando.

PD: el día del hombre es el 19 de noviembre.

¿Por qué no salís ese día? ¿O es que solo intentáis destrozar las reivindicaciones del 8M porque sabéis perfectamente que **la lucha feminista no os ha quitado ningún privilegio** y os duele admitirlo?

Hasta aquí los tuits... Pero hay más cosas aún por las que luchar en este día, además de denunciar todas las violencias contra las mujeres, entre ellas los asesinatos machistas que no se citan...

- discriminación y precariedad laboral hacia las mujeres. Los puestos peor remunerados y más precarios los realizan mayormente mujeres.
- brecha salarial que trasciende de la vida laboral a la jubilación con pensiones inferiores. (5.783€ menos que el hombre de media).
- Reparto de cuidados y corresponsabilidad. Reducciones de jornada o excedencias por cuidado de hijos/hijas menores o de mayores (padres o suegros) son medidas demandadas principalmente por mujeres.

LA IGUALDAD ES CONDICIÓN PREVIA PARA LA LIBERTAD

Por todo ello y lo que no cabe en este comunicado... **#8Msiempre**
VIVAS, LIBRES, UNIDAS